

15402



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-apr-2022						
EL/LA SEÑOR/A:		ORLANDO NOLASCO GONZALES				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		11900019008				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL AGUACATE				
Cargo:		DIRECTOR				
Fecha de designación, cese o actualización:		16/08/2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>[Signature]</i> ^{GAG}
ORLANDO NOLASCO GONZALES	
Cédula: 11900019008	
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ <i>[Signature]</i>
----------------	--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de abril del año 2022.

Jose Bloise
7/4/22
10:05 AM

Firma autorizada

DJP-010364

DJP-010364

95401



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-apr-2022						
EL/LA SEÑOR/A:		SANTA MARTHA BURGOS PERALTA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			05800206095			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL AGUACATE				
Cargo:		TESORERA				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
<p>Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.</p>	

RECIBIDO POR: <i>27/6</i> SANTA MARTHA BURGOS PERALTA <hr/> Cédula: 05800206095 <hr/> En condición de: DEPOSITANTE
--

Preparado por: MARIA ELENA MELENDEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de abril del año 2022.

 RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Nombre: <i>Maria Elena Melendez</i> Fecha: <i>7/4/2022</i> Hora: <i>9:54 A.M.</i>
--

Firma autorizada
DJO-033077